ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 5/2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los un día del mes de julio del año dos mil once, siendo las nueve treinta horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 068/11 integrado por la Abog. Rossana Hermoza, el Lic. Juan Cancio Fleitas y en esta oportunidad el Sr. Richard Suarez, Jefe del Departamento de Informática y la Lic. Graciela Zelaya, Directora de la Dirección de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado para la **"Adquisición de Equipos Informáticos",** para la Dirección de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente N° 347.527 del 14 de junio del 2011.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 28 de junio del 2011, en presencia de las funcionarias de la U.O.C., y el presentante de un oferente mencionado en el acta, dándose a conocer el monto de las ofertas mayo del 2011, en presencia de las funcionarias de la UOC, cuyo resumen se detalla:

a. SDA Paraguay: Gs. 9.510.000. (Guaraníes nueve millones quinientos diez mil) por los Items 1 y 2.
b. BIOS Informática: Gs. 9.280.000. (Guaraníes nueve millones doscientos ochenta mil) por los Items 1 y 2.
c. V.R. S.A: Gs. 9.100.000. (Guaraníes nueve millones cien mil) por los Items 1 y 2
d. Informática Paraguay INFOPY: GS. 10.380.000. (Guaraníes diez millones trescientos ochenta mil) por los Items 1, 2 y 3.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por Items.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación de la presente contratación, según detalle en la Tabla de documentos, concluyéndose que:

a) El oferente SDA Paraguay ha presentado de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial.

b) El oferente BIOS Informática ha presentado de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial.
c) El oferente V.R. S.A. ha presentado de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial, y presenta el Acta de Asamblea vencido en la Constancia del SIPE, y no presenta copia simple de la misma.
d) El oferente Informática Paraguay - INFOPY ha presentado de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial. Se encuentra vencido en el SIPE su constancia del IVA y la Declaración Jurada de Menores, acompaña fotocopia de la Constancia del IVA y no así la Declaración Jurada de Menores.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas de los oferentes presentan errores aritméticos, constatándose conforme al detalle del Cuadro Comparativo, que ninguna de ellas presenta errores.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica más baja es la presentada por la firma V.R. S.A. respecto al Items 1 Computadora de Escritorio por el monto de Gs. 8.200.000 ofertada por dos equipos.

Y respecto al Items 2 Impresora Multifunción la mejor oferta es la presentada por la firma Bios Informática por el monto de Gs. 740.000 por dos equipos.

Con respecto al Items 3 Guillotina Manual se declara desierta la adquisición en razón de no contarse con el mínimo de ofertas exigidos por la Ley para el análisis técnico y económico.

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar la Contratación Directa **"Adquisición de Equipos de Oficina"** para la Dirección de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género por un monto de Gs. 8.200.000 .por el Lote 1 a la firma V.R.S.A. y por el monto de Gs. 740.000 el Lote 2 a la firma Bios Informática.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador

Abog. Rossana Hermoza
Asesora Jurídica

Sr. Richard Suarez
Departamento Informática

Lic. Graciela Zelaya, Directora
Dirección de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género

Anexo 1: DOCUMENTOS EXIGIDOS

DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY	BIOS INFORMATICA	V.R. S.A.	Informática Paraguaya-INFOPY
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE	VENCIDO	CUMPLE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Presentar la certificación de su cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) h) e i), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.